COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA - EL OLIVO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

PROYECTO EDUCATIVO

A. Objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar

Junta de Andalucía

OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR
ACTUALIZACIÓN CURSO 2020/21

El preámbulo de la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa**, que consolida a la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, marca como reto de una sociedad democrática el crear las condiciones para que todos los alumnos y las alumnas, que son el centro y la razón de ser de la educación, puedan adquirir y expresar sus talentos individuales, estableciendo un compromiso con una educación de calidad como soporte de la igualdad y la justicia social. Entre sus retos también subraya la búsqueda de la disminución del abandono temprano de la educación, la prioridad de que nuestro alumnado alcance el dominio de una segunda lengua para moverse por un mundo globalizado y la incorporación al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para favorecer un cambio metodológico, además de otros grandes retos que sitúen a España a la altura de los países europeos de nuestro entorno.

El CEIP "El Olivo" se propone como objetivo principal la búsqueda del talento de cada uno de nuestros alumnos y de nuestras alumnas, trabajando para que cada día aprendan más y mejor, prestando especial atención a los que más dificultades presentan. Para ello, resulta destacable disponer de un proyecto educativo que tenga como fundamento la mejora de la competencia lingüística (impregnada en los tres idiomas que se estudian en el centro), con un Plan Lingüístico estructurado que sea el eje vertebrador para el resto de las áreas o materias y que sea conocido por toda nuestra comunidad educativa.

Con este objetivo fundamental en mente y teniendo en cuenta la situación de la que partimos tras el análisis de los datos disponibles en el centro a través de los documento oficiales y los facilitados por organismos externos, establecemos los objetivos para la mejora del rendimiento escolar de nuestro alumnado que marcarán el desarrollo de nuestra labor educativa. Objetivos que irán evolucionando a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta la consecución de estos y la publicación de nueva normativa.

Durante el curso 2020/21 se hace una revisión del documento para adaptarlo a la situación excepcional provocada por el COVID-19, añadiendo objetivos necesarios para adaptar el centro a la normativa vigente publicada durante los meses de verano y el comienzo del curso escolar con el fin de hacer frente a las necesidades detectadas tras varios meses sin docencia presencial.

Para cohesionar los distintos documentos existentes en el centro, los objetivos están agrupados en las cuatro dimensiones de trabajo utilizadas en el Proyecto de Dirección que marcará el rumbo del colegio durante los próximos cuatro cursos escolares (2019 – 2023):

Dimensión Pedagógica.

Dimensión Relacional.

Dimensión de Gobierno y Coordinación.

Dimensión de Gestión y Recursos.

Dimensión Pedagógica.

1.- Recuperar los aprendizajes imprescindibles no adquiridos durante el curso 2019 – 2020 debido al estado de alarma, prestando especial atención al alumnado más vulnerable.

2.- Priorizar las materias instrumentales como eje de trabajo globalizado para el resto de las áreas y avanzar afianzando los nuevos contenidos que se vayan trabajando.

3.- Mantener los resultados obtenidos por el alumnado, tanto en las pruebas externas como en la evaluación continua del centro, en la Competencia Lingüística y **mejorarlos** en la Matemática.

4.- Mejorar los mecanismos de **evaluación y autoevaluación** del centro. Mejorar el proceso educativo del alumnado, integrando un modelo de evaluación basado en competencias.

5.- Trabajar por una **escuela inclusiva**, aprovechando la diversidad como ventaja para una escuela más rica y dinámica y mejorar la **atención individualizada** del alumnado con dificultades de aprendizaje, optimizando las programaciones didácticas.

7.- Transmitir la importancia que tienen el **valor del estudio** y la formación académica que ofrece la escuela, como medios para conseguir un futuro mejor y una preparación para la vida en sociedad.

8.- Valorar el **esfuerzo diario** como eje de satisfacción personal y medio para conseguir los objetivos que nos proponemos.

9.- Educar para vivir en **democracia** fomentando el trabajo de la competencia social y cívica, formando una ciudadanía que sepa trabajar de forma cooperativa, compartir fines y respetar las ideas de los demás a través de un espíritu crítico que no se conforme con lo establecido.

10.- Trabajar de **forma positiva**, creando un ambiente en el que nuestro alumnado se sienta seguro y relajado, desterrando conductas que atenten contra la dignidad de los demás. Todo en el marco de un **plan de convivencia** compartido y conocido por toda nuestra comunidad educativa.

11.- Crear hábitos de vida saludable en nuestro alumnado priorizando la higiene y el bienestar emocional.

12.- Fomentar la cultura de **Andalucía**; nuestras tradiciones, gastronomía, arte, juegos tradicionales, fiestas, etc. Con el fin de potenciar nuestra identidad como andaluces.

13.- Conocer **Torredonjimeno** y su entorno para poder respetarlo y aprender a conservarlo.

14.- Introducir **nuevas metodologías** que complementen la enseñanza tradicional (más conductual y guiada), facilitando la inclusión del alumnado que tiene necesidades específicas de apoyo educativo; como el trabajo cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, la clase invertida, la gamificación, el aprendizaje basado en problemas y todas aquellas que nos permitan desarrollar el "Currículo de Educación Primaria".

Dimensión de Gobierno y Coordinación.

15.- Fomentar en el seno del Claustro del Profesorado el **trabajo en equipo** y la toma de decisiones conjunta.

16.- Entender la **formación permanente** como herramienta fundamental para afrontar los cambios que se producen en la sociedad actual. Mejorar el **Plan de Formación** del Profesorado y adaptarlo a las necesidades reales del centro.

17.- Comenzar la transformación digital educativa de nuestro centro a través del Plan de Actuación Digital comenzando con un nivel asequible para todo el profesorado del centro.

18.- Conocer y adaptar en las reuniones de los distintos equipos el **Plan de Centro** para ir actualizándolo a la nueva normativa que vaya siendo publicada.

19.- Desarrollar un **programa de tránsito** efectivo entre las etapas de Educación Infantil y Primaria y las de Educación Primaria y ESO.

20.- Modificar las **programaciones** didácticas de ciclo y las **propuestas** pedagógicas para conseguir una continuidad efectiva en el centro.

21.- Continuar, en la medida de lo posible, con la elaboración de las programaciones anuales (Matemáticas e Inglés).

Dimensión Relacional.

2.- Proponer **actividades** en las que puedan colaborar las **familias,** abriendo las puertas del colegio y haciéndolas partícipes del proceso de enseñanza – aprendizaje de sus hijos e hijas.

23.- Colaborar con "Oliampa" y otras Instituciones de Torredonjimeno en la búsqueda de un entorno que proporcione un **estilo de vida saludable** a través de: creación de un huerto escolar y respeto por el medio ambiente a través de actividades de reciclaje. Fomentar el cuidado y respeto del medio ambiente y hábitos de vida saludable a través de actividades que impulsen/promuevan tareas agrícolas dentro del entorno escolar.

24.- Trabajar para que nuestra comunidad educativa **participe** de forma directa en la vida de nuestro colegio; a través del consejo escolar, de Oliampa, de los padres y las madres delegadas, de iPasen y de los documentos del plan de centro.

25.- Aumentar la **satisfacción de las familias** con el centro tanto en las encuestas proporcionadas por la **Consejería de Educación** como en las que realice el centro con modelos verificados por la agencia.

Dimensión de Gestión y Recursos

26.- Usar y **rentabilizar las instalaciones y los recursos** que tiene el centro: la biblioteca para el fomento de la lectura, el teatro como medio para mejorar la competencia lingüística, las pistas deportivas para fomentar hábitos de vida saludable, los recursos tecnológicos para formar a ciudadanos con competencias digitales y todos aquellos que nos ofrece el sistema educativo andaluz. Hacer del entorno escolar un espacio seguro.

27.- Optimizar los **recursos personales** disponibles estableciendo como criterio prioritario la atención individualizada del alumnado con dificultades de aprendizaje.

28.- Reformar la **biblioteca** y actualizar el mobiliario para convertirla en un espacio moderno y agradable.